

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

## DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIII - N° 27.401 - Montevideo, miércoles 9 de enero de 2008

### DOCUMENTOS

Tomo 411

#### CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 18.227

Establécese, a partir de la fecha que se determina, un sistema de asignaciones familiares consistente en prestaciones monetarias a servirse mensualmente por el Banco de Previsión Social.

(15\*R) ..... Pág. 68-A  
*sigue al dorso*

### AVISOS

PUBLICADOS	DEL DÍA	PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -		Sociedades de	
Procesos Sucesorios	Pág. 77-C	Responsabilidad Limitada	Pág. 80-C
Convocatorias	Pág. 71-C	Venta de Comercios	Pág. 73-C
Emplazamientos	Pág. 78-C	Varios	Pág. 74-C
Expropiaciones	Pág. 78-C	Banco Central del Uruguay	
Licitaciones	Pág. 78-C	(Mesa de Cambio)	Pág. 82-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 71-C	Estatutos y Balances	
Prescripciones	Pág. 73-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 75-C
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 79-C	Tarifas	Pág. 100-C

## Registro Nacional de Leyes y Decretos

# 1° Semestre 2007

Publicación al día

# \$ 750



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

**2**  
Ley 18.239

Dispónense modificaciones a la Ley 17.437 (relativa a la Caja Notarial de Seguridad Social).  
(26\*R) ..... Pág. 70-A

**3**  
Ley 18.240

Créase el Programa "Uruguay Trabaja".  
(27\*R) ..... Pág. 72-A

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**4**  
Ley 18.231

Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo a convocar a una licitación pública internacional cuyo objeto incluya la concesión de la gestión de la sala de juegos del casino municipal que funciona en el Hotel Casino Carrasco.  
(19\*R) ..... Pág. 74-A

**5**  
Decreto 517/007

Excepcionase a los cargos y funciones contratadas correspondientes a los grados del Personal Superior de la Policía Nacional, de la limitación establecida por el artículo 105 de la Ley Especial 7.  
(38\*R) ..... Pág. 74-A

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**6**  
Ley 18.243

Establécense modificaciones a la Carta Orgánica del Banco de Seguros del Estado y derógase la Ley 3.935.  
(30\*R) ..... Pág. 74-A

**7**  
Ley 18.245

Exceptúase de la exoneración dispuesta por el numeral 1) del artículo 39 de la Ley 15.939 a la contribución inmobiliaria rural.  
(32\*R) ..... Pág. 76-A

**8**  
Decreto 515/007

Ajústase el valor real de los inmuebles urbanos, suburbanos y rurales y los mínimos no imponibles para el Impuesto al Patrimonio del año 2007.  
(36\*R) ..... Pág. 77-A

**9**  
Decreto 519/007

Actualízase el valor del Timbre Registro de Testamento y Legalizaciones creado por el artículo 21 de la Ley 17.707.  
(40\*R) ..... Pág. 77-A

**10**  
Decreto 521/007

Fíjense los montos que se determinan, para el pago mensual a que refiere el inciso primero del artículo 106° del Decreto 220/998 y del artículo 93° del Título 4 del Texto Ordenado 1996.  
(42\*R) ..... Pág. 77-A

**11**  
Decreto 525/007

Fíjense los valores del Impuesto Específico Interno correspondientes a la primera enajenación a cualquier título de los combustibles que se determinan.  
(46\*R) ..... Pág. 78-A

**12**  
Decreto 526/007

Agrégase al Decreto 150/007, el artículo que se determina (relativo a los beneficios a los que podrán acceder las entidades que realicen donaciones a la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer).  
(47\*R) ..... Pág. 78-A

**13**  
Decreto 527/007

Fíjase el importe que se determina, para las multas mínimas y máximas previstas por los artículos 95° y 98° del Código Tributario.  
(48\*R) ..... Pág. 78-A

**14**  
Decreto 528/007

Prorrógase, por el plazo que se determina, la exoneración del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne de ave y de carne de cerdo con hueso.  
(49\*R) ..... Pág. 79-A

**15**  
Decreto 529/007

Sustitúyase el numeral 25 del artículo 39 del Decreto 220/998 (con el fin de ampliar la nómina de insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado).  
(50\*R) ..... Pág. 79-A

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**16**  
Ley 18.247

Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulación del Buque de Rescate y Salvamento ROU 26 "Vanguardia", a efectos de participar en la Campaña Antártica (Operación Antarkos XXIV).  
(34\*R) ..... Pág. 79-A

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**17**  
Ley 18.237

Autorízase el uso del expediente electrónico, de documento electrónico, de clave informática simple, de firma electrónica, de firma digital, de comunicaciones electrónicas y de domicilio electrónico constituido, en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial.  
(24\*R) ..... Pág. 80-A

**18**  
Ley 18.238

Autorízase al Poder Ejecutivo a transferir a la Institución Teatral El Galpón, la suma que se determina.  
(25\*R) ..... Pág. 80-A

**19**  
Decreto 530/007

Prorrógase la entrada en vigencia del Decreto 263/007.  
(51\*R) ..... Pág. 80-A

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**20**  
Ley 18.232

Dispónense normas relativas a la radiodifusión; créase el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria y establécense su integración y cometidos.  
(20\*R) ..... Pág. 81-A

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**21**  
Ley 18.235

Sustitúyase el literal C) del artículo 1º de la Ley 18.033 (que refiere a despidos de la actividad privada al amparo de lo preceptuado por el Decreto 518/973).  
(22\*R) ..... Pág. 84-A

**INTENDENCIAS MUNICIPALES**

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO**

**22**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 39/07 por el cual se declara de Interés Departamental el III Encuentro Nacional de Jóvenes Promotores de Salud a realizarse en el Balneario Laguna Merín.  
(78\*R) ..... Pág. 85-A

**23**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 40/07 por el cual se declara de Interés Departamental la 6ª Edición de la Fiesta Criolla Internacional, a realizarse en la localidad de Plácido Rosas.  
(79\*R) ..... Pág. 85-A

**24**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 41/07 por el cual se otorga a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, la venia para enajenar, por título donación y modo tradición, a la "ADMINIS-

TRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P.)", el bien inmueble que se determina.  
(80\*R) ..... Pág. 86-A

**25**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 42/07 por el cual se sanciona el Nomenclator de la ciudad de Fraile Muerto.  
(81\*R) ..... Pág. 86-A

**26**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 43/07, por el cual se concede al funcionario que se determina, la autorización requerida para firmar a favor de la Intendencia de Cerro Largo, un contrato de comodato, sobre el local de su propiedad ubicado en Paraje "Las Cañas".  
(82\*R) ..... Pág. 88-A

**27**  
Resolución S/n

Cumplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 44/07 por el cual se autoriza al Intendente de Cerro Largo, a conceder "líneas" de transporte de pasajeros a empresas que realicen el servicio con unidades cuya capacidad no sea inferior a doce pasajeros.  
(83\*R) ..... Pág. 89-A

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES**

**28**  
Resolución 1.220/007

Apruébase el Decreto Departamental 22/2007 por el cual se crea la categoría de padrón Urbano o Suburbano Productivo.  
(77\*R) ..... Pág. 90-A

**NORMAS DE LA ADMINISTRACION**

- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro ..... \$ 770

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

CD ..... \$ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley Nº 17.930)

CD ..... \$ 140

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

(Decreto Nº 194/997 y normas complementarias)

CD ..... \$ 140

